

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **142**

Fecha: 31/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 015 2016 00954	Sucesion	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO VILLAMIL	SIN DEMANDADO	Auto que reconoce apoderado APODERADO Y REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A PARTE INTERESADA	30/08/2023	1
11001 31 10 015 2018 00387	Ejecutivo - Minima Cuantia	LIGIA VICTORIA CANRO CAMACHO	WILLIAM FERNANDA LEON	Auto que decreta medidas cautelares	30/08/2023	1
11001 31 10 015 2021 00349	Ordinario	DIANA FERNANDEZ CORREDOR	SERGIO ANDRES ARIAS GARCIA	Auto que ordena correr traslado DE LA PRUEBA DE ADN POR 3 DÍAS	30/08/2023	1
11001 31 10 015 2021 00378	Ordinario	ESTEFANIA CAICEDO ALFARO	NELSON JAVIER JIMENEZ DURAN	Auto que ordena correr traslado DE LA PRUEBA DE ADN POR 3 DÍAS	30/08/2023	1
11001 31 10 015 2021 00413	Verbal Sumario Alimentos	GLORIA ELENA TOLEDO LOPEZ	JOSE ORLNADO AGUDELO DIAZ	Auto que libra mandamiento de pago ORDENA ABONO	30/08/2023	1
11001 31 10 015 2021 00413	Verbal Sumario Alimentos	GLORIA ELENA TOLEDO LOPEZ	JOSE ORLNADO AGUDELO DIAZ	Auto que decreta medidas cautelares	30/08/2023	2
11001 31 10 015 2022 00513	Sucesion	INVERSIONES LUIS ALFREDO GARCIA Y COMPAÑIA LTDA	LUIS ALFREDO GARCIA GARCIA	Auto que reconoce heredro o cesionado Y APODERADO Y REQUIERE INTERESADOS	30/08/2023	1
11001 31 10 015 2023 00539	Restablecimiento de derechos	NNA ALEJANDRO PÁJARO CAMPO	SIN DEMANDADO	Auto que abre a pruebas INCIDENTE DE NULIDAD POR 3 DIAS	30/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTEBAN RESTREPO URREA
SECRETARIO